

Bases del I Concurso de Microrrelatos

UNA BREVE HISTORIA SOBRE NUESTROS ESPACIOS NATURALES

Los Espacios Naturales Protegidos son una de las principales herramientas para favorecer la conservación de la biodiversidad. A través de este concurso queremos unir dos días significativos, como el Día del Libro y el Día Europeo de los Espacios Protegidos.

El concurso **Una breve historia de nuestros espacios naturales** pretende divulgar los valores de los Espacios Naturales Protegidos del Sureste Ibérico y la importancia de estos lugares para la conservación de la biodiversidad.



Eucera notata. Imagen modificada a partir de original de Chema Catarineu.

PARTICIPANTES

Puede participar en el concurso cualquier persona física, sin limitante geográfico. Aquellos participantes menores de edad deberán contar con la autorización de padre, madre o tutor legal.

No podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Asimismo, los datos facilitados deberán ser veraces. No se podrá concursar con pseudónimo.

Categorías:

- **Microrrelatos juveniles:** hasta 15 años;
- **Microrrelatos senior:** a partir de 16 años.

Los trabajos podrán presentarse de forma individual o por parejas.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 3 microrrelatos, incluyendo los presentados de manera individual y los presentados por parejas.

PRESENTACIÓN DE RELATOS

Los relatos serán presentados de manera digital a través de un formulario web antes de la fecha de cierre del concurso.

- **Inscripción y presentación del texto en el concurso:** Los participantes deberán inscribirse a través del [formulario https://forms.gle/hthEBhd2FDUFykty5](https://forms.gle/hthEBhd2FDUFykty5), indicando de forma obligatoria su nombre completo, DNI, fecha de nacimiento y datos de contacto. Deben de incluir el título del microrrelato e introducir el microrrelato en archivo en formato no modificable (Portable Document Format-.pdf), en la celda destinada a tal fin.
- **Formato de los archivos:** El envío deberá constar de un archivo en formato no modificable (Portable Document Format-.pdf). El documento será nombrado con la palabra Microrrelato, la categoría y un par de palabras del título, sin espacios, separado por guión bajo. Ejemplo: “MicrorrelatoJuvenil_OsosLinces” o “MicrorrelatoSenior_OsosLinces”. Los documentos tendrán un peso máximo de 2 Mb. Además de la versión no modificable, se entregará otra copia en versión modificable (.doc/.docx). Ninguno de los archivos incluirá imágenes.
- **Plazo de presentación de relatos:** El plazo máximo para la inscripción en el concurso y envío de relatos será el 11 de mayo.
- **Idioma:** los relatos presentados deben ser en español.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

- **Temática:** los relatos deberán situarse en o hacer referencia a un **espacio protegido del Sureste Ibérico** y en él deben aparecer **una o varias de las especies que se detallan**.
- **Extensión:** tendrán una extensión máxima de **200 palabras** sin contar el título. Además de la versión no modificable, se entregará otra copia en versión modificable (.doc/.docx).
- **Autoría:** la autoría del microrrelato debe corresponderse a las personas inscritas como autores del mismo. En caso de que algún tercero reclamara derechos de autor o propiedad intelectual sobre alguna de los trabajos presentados, ANSE quedará exonerada de responsabilidad, y el trabajo será retirado hasta comprobar la autoría.
- **Documentos anónimos:** dentro del documento en formato pdf no puede aparecer el nombre del autor o de la autora. Estos datos se recogerán en el formulario. Sin embargo, sí es recomendable que se incluyan en el documento modificable.
 - **Espacios protegidos:** se incluye cualquier espacio protegido por una figura local, regional o nacional del Sureste Ibérico, así como de espacios incluidos en Red Natura 2000. Puede tratarse de espacios terrestres o marinos.
 - **Especies:**
 - Polinizadores silvestres autóctonos (podrá incluirse una o varias especies de cualquier polinizador, como coleópteros, sírfidos, heminópteros, etc.),
 - Anguila europea, o
 - Murciélago ratonero patudo.
- Los trabajos seleccionados entre los presentados serán incluidos en un documento que será hecho público y podrán ser difundidos a través de medios digitales. ANSE se reserva el derecho de reproducir y distribuir cualquier trabajo presentado en cualquier soporte o formato, añadiendo siempre la autoría del mismo.

RESOLUCIÓN Y FALLO DEL JURADO

Todos los participantes recibirán un **Certificado de Participación**, en el que ANSE lo documentará como autor de la obra presentada y, en su caso, la inclusión en documento recopilatorio de microrrelatos. Este certificado

podrá ser recogido en la oficina de ANSE los días y horas indicadas a tal efecto o podrá ser enviado a través de correo electrónico.

Se **preseleccionarán 5 microrrelatos por categoría** del total de recibidos, que serán publicados en medios digitales. Entre estos microrrelatos preseleccionados se elegirá **un ganador por categoría**.

El **jurado** estará compuesto por un mínimo de 3 naturalistas, periodistas o escritores. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

La **resolución** se hará pública el **24 de mayo**.

Los **premios** consistirán en:

- **Ganador/a Microrrelatos juveniles:** 150 euros para compras en Tienda Oryx;
- **Ganador/a Microrrelatos senior:** 250 para compras en Tienda Oryx.
- **Premio early bird:** **regalo de ANSE** compuesto por una taza y una publicación naturalista en papel, que podrá ser recogido en la oficina de ANSE los días y horas indicadas a tal efecto para los 5 primeros relatos de cada categoría.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y la política de protección de datos.
- Los participantes mantendrán los derechos de autoría sobre sus relatos, pero ceden explícitamente los derechos de los trabajos presentados para que la organización pueda hacer uso del mismo en el marco del concurso o de actuaciones de divulgación, sin finalidad comercial. La publicación de un relato en cualquier medio (documento, web o redes sociales) por parte de ANSE incluirá siempre la autoría.
- ANSE se reserva el derecho de insertar los logotipos necesarios en los documentos a la hora de su publicación.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos de carácter personal facilitados por el interesado en el formulario. Dicha Asociación llevará a cabo un tratamiento automatizado de dichos datos con la finalidad de realizar el proceso de las inscripciones y contactar con los finalistas. El/la participante garantiza que los datos personales facilitados a ANSE con motivo de la presente convocatoria son veraces, y se hace responsable de comunicar a la

organización cualquier modificación de los mismos ocurridos mientras esté en marcha la presente convocatoria o la edición de la obra.

La participación en la convocatoria de los premios implica la autorización de los participantes a ANSE para publicar la obra objeto de concurso con el nombre del autor.

Los menores de edad deberán contar con autorización de padre, madre o tutor. Puedes consultar más información sobre el tratamiento que hacemos de sus datos aquí (<https://www.asociacionanse.org/aviso-legal/>). Si lo desea, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a ASOCIACIÓN DE NATURALISTAS DEL SURESTE, Pza Pintor José M^a Párraga, N^o11, bajo, 30002, MURCIA o a través del correo electrónico rgpd@asociacionanse.org.



Esta iniciativa se realiza en el marco de varios proyectos desarrollados por ANSE con el apoyo de diferentes entidades:

- **Evaluación del Estado de Conservación del Murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccinii*) en el Sureste Ibérico** desarrollado con el apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Fundación Biodiversidad, así como de Ailimpo (Asociación Interprofesional del Limón y del Pomelo), la Dirección General del Medio Natural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Con apoyo de:



- **Corredores agrícolas para la adaptación al cambio climático de poblaciones de polinizadores** desarrollado con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como de las empresas de alimentación ecológica Naturgreen y Ecomil.

Con apoyo de:



- **Seguimiento de anguila para la gestión de pesquerías en Red Natura 2000 (GePesAng)**, desarrollado con WWF/Adena como socio, cuenta con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través del Programa pleamar, cofinanciado por el FEMP (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca). También colaboran en el desarrollo del proyecto la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar, el Grupo de Investigación Biología y Conservación Vertebrados Acuáticos del Departamento de Zoología de la Universidad de Murcia, el Marine and Environmental Sciences Centre (MARE) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Lisboa, la Sociedad Zoológica de Londres (ZSL), y el Servicio de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

